Trabajo Fin de Grado

Curso Académico: (2022 / 2023) **Fecha de revisión: 21-06-2022**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones

Coordinador/a: LÓPEZ SANTIAGO, JAVIER

Tipo: Trabajo Fin de Grado Créditos ECTS : 12.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Las requeridas por la normativa de la Universidad en lo referente a las condiciones previas a la matriculación y presentación del trabajo de fin de grado.

http://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371210936260/

OBJETIVOS

El estudiante desarrollará las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios y aplicará los conocimientos aprendidos a la realización de un proyecto en el ámbito de este Grado que finalizará con una memoria escrita. En ella se plasmarán el análisis, resolución de cuestiones y conclusiones que correspondan en el ámbito del proyecto.

El estudiante realizará la defensa y presentación de su proyecto ante un tribunal argumentando con claridad las cuestiones que correspondan y resolviendo los problemas que se hayan podido suscitar en el proyecto.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Ejercicio original y resumen extendido en inglés a presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral del ámbito de la ciencia e ingeniería de datos, de naturaleza profesional, en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas, o en un trabajo de carácter innovador de desarrollo de una idea, un prototipo o un modelo, en alguno de los ámbitos de competencia del Grado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

AF4: TRABAJO INDIVIDUAL SOBRE EL TRABAJO FIN DE GRADO. El estudiante desarrollará las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios y aplicará los conocimientos aprendidos a la realización de un proyecto en el ámbito de este Grado que finalizará con una memoria escrita. En ella se plasmarán el análisis, resolución de cuestiones y conclusiones que correspondan en el ámbito del proyecto.
AF5: PRESENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO. El estudiante realizará la defensa y presentación de su proyecto ante un tribunal argumentando con claridad las cuestiones que correspondan y resolviendo los problemas que se hayan podido suscitar en el proyecto.
MD4: TUTELA DEL TRABAJO FIN DE GRADO. El tutor del Trabajo Fin de Grado asistirá y orientará al estudiante en todos aquellos aspectos necesarios para que realice un buen proyecto final y lo plasme con claridad y profesionalidad en la memoria escrita. Las tutorías podrán ser presenciales y también realizarse a través de medios electrónicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfíca de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.

INFORME DEL TUTOR DEL TRABAJO FIN DE GRADO
1. Los tutores y las tutoras de los trabajos elaborarán un informe de evaluación en el que se calificará con una nota global de 0 a 10 el nivel alcanzado por cada estudiante durante el desarrollo del trabajo en cuanto a su capacidad de planificación y organización de la tarea, asistencia a las tutorías y otras actividades docentes programadas, nivel de consecución de los objetivos así como cualquier otro aspecto que se considere necesario de acuerdo con la memoria de verificación del título o la reglamentación del Centro correspondiente.
2. Los tutores y las tutoras, a la vista de los resultados y porcentajes de coincidencias detectados en los sistemas de control de plagio, deberán pronunciarse en su informe sobre este extremo, haciendo constar, en su caso, de forma motivada, la posibilidad de existencia de plagio, sin perjuicio de la evaluación definitiva que corresponde al órgano evaluador.
3. Este informe se remitirá al tribunal o, en su caso, al profesor o profesora que realice la evaluación.

SE4: EVALUACIÓN FINAL TOTAL. Se hará a través en una prueba oral de Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal elegido al efecto que valorará el trabajo del alumno, los resultados obtenidos y la exposición de los mismos conforme a una rúbrica o matriz de evaluación. Previamente, el alumno deberá elaborar una memoria del trabajo realizado que será entregada a los miembros del tribunal con la debida antelación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Antonio Sánchez Asín Trabajos fin de grado y de postgrado: guía práctica para su elaboración, Aljibe, 2016 .

- Iria Da Cunha El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación, Editorial UOC, S.L., 2016

- Juana Mª González García Cómo escribir un trabajo de fin de grado, Síntesis, 2014

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Biblioteca UC3M . Guía de Turnitin: Inicio: https://uc3m.libguides.com/c.php?g=666632&p=4726190

- Biblioteca UC3M . TFG paso a paso: http://uc3m.libguides.com/TFG

- EPS UC3M . Secretaría Virtual: https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371210936260/Trabajo_de_Fin_de_Grado